



8/2010

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE
DOS MIL DIEZ



8 / 2010 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ

**DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ
ZAPATERO**
Presidente del Gobierno

**DOÑA MARÍA TERESA
FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ**
Vicepresidenta Primera del
Gobierno, Ministra de la Presidencia
y Secretaria del Consejo de Ministros

DOÑA ELENA SALGADO MÉNDEZ
Vicepresidenta Segunda del Gobierno y
Ministra de Economía y Hacienda

**DON MANUEL CHAVES
GONZÁLEZ**
Vicepresidente Tercero del Gobierno
y Ministro de Política Territorial

**DON MIGUEL ÁNGEL MORATINOS
CUYAUBÉ**
Ministro de Asuntos Exteriores y de
Cooperación

DOÑA CARME CHACÓN PIQUERAS
Ministra de Defensa

DON ALFREDO PÉREZ RUBALCABA
Ministro del Interior

DON JOSÉ BLANCO LÓPEZ
Ministro de Fomento

DON ÁNGEL GABILONDO PUJOL
Ministro de Educación

**DON CELESTINO CORBACHO
CHAVES**
Ministro de Trabajo e Inmigración

**DON MIGUEL SEBASTIÁN
GASCÓN**
Ministro de Industria, Turismo y
Comercio

**DOÑA ÁNGELES GONZÁLEZ SINDE
REIG**
Ministra de Cultura

**DOÑA TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-
HERRERA**
Ministra de Sanidad y Política Social

**DOÑA BEATRIZ CORREDOR
SIERRA**
Ministra de Vivienda

**DOÑA CRISTINA GARMENDIA
MENDIZÁBAL**
Ministra de Ciencia e Innovación

DOÑA BIBIANA AÍDO ALMAGRO
Ministra de Igualdad

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veintiséis de febrero de dos mil diez, bajo la presidencia de don José Luis Rodríguez Zapatero, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asisten a la reunión el Ministro de Justicia, ni la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

PROYECTOS DE LEYES

APROBACIÓN Y REMISIÓN A CORTES GENERALES

Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

Proyecto de Ley de protección del medio marino.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:

Ministerio de Justicia

Reales Decretos:

- 1) Por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo a don Fausto José Cartagena Pastor.
- 2) Por el que se nombra Inspector Fiscal de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado a doña María Teresa Olavarría Iglesia.
- 3) Por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional a doña María Isabel Guajardo Pérez.
- 4) Por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada a don Juan José Rosa Álvarez.
- 5) Por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Nacional a doña Carmen María Monfort March.
- 6) Por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Valladolid a doña María Esther Pérez Jerez.
- 7) Por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Sevilla a doña María José Segarra Crespo.
- 8) Por el que se nombra Fiscal Jefe de la Fiscalía Provincial de Toledo a don José Javier Polo Rodríguez.



- 9) Por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunitat Valenciana a don Gonzalo Alfonso López Ebri.
- 10) Por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía de la Comunidad de Castilla y León a don Ricardo González Cerrón.
- 11) Por el que se nombra Fiscal adscrita al Fiscal de Sala Coordinador contra los delitos relativos a la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico, del medio ambiente e incendios forestales a doña Raquel Muñoz Arnanz.
- 12) Por el que se nombra Fiscal adscrita a la Fiscal de Sala Delegada contra la Violencia sobre la Mujer a doña Teresa Peramato Martín.
- 13) Por el que se nombra Fiscal adscrito al Fiscal de Sala Coordinador de Siniestralidad Laboral a don Ángel Javier Muñoz Marín.
- 14) Por el que se nombra Fiscal adscrita al Fiscal de Sala Coordinador de Seguridad Vial a doña Elena Agüero Ramón-Llin.
- 15) Por el que se nombra Fiscal adscrito al Fiscal de Sala Coordinador de Extranjería a don Luis Lafón Nicuesa.
- 16) Por el que se nombra Fiscal adscrito a la Fiscal de Sala Coordinadora de Menores a don Francisco Manuel García Ingelmo.

Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército de Tierra, al General de Brigada don Juan Romero Serrano.
- 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército de Tierra, al General de Brigada don Álvaro de la Peña Cuesta.
- 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, al Coronel don Teodoro Baños Alonso.
- 4) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, al Coronel don Enrique Bohigas Jayme.

- 5) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, al Coronel don Fernando Alejandro Martínez.

Ministerio de Trabajo e Inmigración

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de doña María Consuelo Rumí Ibáñez como Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración.
- 2) Por el que se nombra Secretaria de Estado de Inmigración y Emigración a doña Anna Terrón i Cusí.

Ministerio de la Presidencia

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese de doña Carmen Gomis Bernal como Secretaria de Estado para la Función Pública.
- 2) Por el que se nombra Secretaria de Estado para la Función Pública a doña María Consuelo Rumí Ibáñez.
- 3) Por el que se toma conocimiento del nombramiento de don César Alejandro Mogo Zaro como Director del Gabinete de la Secretaría de Estado para la Función Pública.

REALES DECRETOS

DE CARÁCTER GENERAL

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:



Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte. - Propuesto por los Ministros de la Presidencia y del Interior -

Ministerio de Defensa

Real Decreto por el que se aprueban las Normas sobre seguridad en las Fuerzas Armadas

Ministerio de Economía y Hacienda

Reales Decretos:

- 1) Por el que se modifica el Reglamento de los Impuestos Especiales, aprobado por el Real Decreto 1165/1995, de 7 de julio.
- 2) De modificación del Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, y del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, para la incorporación de determinadas Directivas Comunitarias.
- 3) Por el que se modifica el Real Decreto 227/1981, de 23 de enero, sobre sistemas de pago de los haberes de clases pasivas del Estado.

Ministerio del Interior

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada, para adaptarlo a las modificaciones introducidas en la Ley 23/1992, de 30 de julio, de Seguridad Privada, por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

Ministerio de Trabajo e Inmigración

Real Decreto por el que se establecen medidas para facilitar la reinserción laboral así como el establecimiento de ayudas especiales a los trabajadores afectados por los expedientes de regulación de empleo 76/2000, de 8 de marzo de 2001 y 25/2001, de 31 de julio de 2001.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Reales Decretos:

- 1) Por el que se adaptan determinadas disposiciones relativas al sector de hidrocarburos a lo dispuesto en la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.
- 2) Por el que se adaptan determinadas disposiciones relativas al sector eléctrico a lo dispuesto en la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia manifiesta al Presidente su voluntad de no intervenir en la deliberación del Real Decreto.



Analizadas las circunstancias concurrentes y la legislación aplicable al caso, el Presidente del Gobierno acepta esta solicitud, procediendo a ausentarse la Vicepresidenta durante la deliberación y aprobación de este asunto.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia se reincorpora a la reunión del Consejo de Ministros, siendo informada en ese momento por el Presidente del Gobierno de los términos en los que el Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto.

Lo que se hace constar en acta a fin de su adecuada expresión y constancia escrita.

- 3) Por el que se regula el ejercicio de la venta ambulante o no sedentaria.
- 4) Por el que se modifica el Real Decreto 1882/1978, de 26 de julio, sobre canales de comercialización de productos agropecuarios y pesqueros para la alimentación y el Real Decreto 225/2006, de 24 de febrero, por el que se regulan determinados aspectos de las ventas a distancia y la inscripción en el registro de empresas de ventas a distancia, para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior.
- 5) Por el que se regula el ejercicio de la actividad comercial en régimen de franquicia y la comunicación de datos al registro de franquiciadores.

Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

Real Decreto por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las agrupaciones de productores de plantas vivas y productos de la floricultura para mejorar la producción, la comercialización y la formación del sector.

Ministerio de la Presidencia

Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1041/2009, de 29 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad

y Política Social y se modifica el Real Decreto 438/2008, de 14 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

Ministerio de Política Territorial

Reales Decretos:

- 1) Por el que se amplían los medios traspasados a la Generalitat de Cataluña por el Real Decreto 966/1990, de 20 de julio, en materia de provisión de medios materiales y económicos al servicio de la Administración de Justicia.
- 2) Sobre traspaso de funciones y servicios a la Generalitat de Cataluña en materia de Función Pública Inspector de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Sanidad y Política Social

Real Decreto por el que se establecen las condiciones del uso tutelado de técnicas, tecnologías y procedimientos sanitarios y se modifica el Real Decreto 1207/2006, de 20 de octubre, por el que se regula la gestión del Fondo de Cohesión Sanitaria.

CONDECORACIONES

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Real Decreto por el que se concede el collar de la Orden de Isabel la Católica a su Excelencia señora Michelle Bachelet Jeria, Presidenta de la República de Chile.

Ministerio de la Presidencia

Reales Decretos:

- 1) Por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de



Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Juan Chíncoa Ales

- 2) Por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a doña María Paz Diéguez Fernández.
- 3) Por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a doña Nuria Ribó Parera.
- 4) Por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Manuel Florentín Pérez.
- 5) Por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a doña Matilde Martínez Domínguez.
- 6) Por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Santos Santamaría Avendaño.
- 7) Por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Tomás Cristo Carballo Cabrera.

Ministerio de Cultura

Real Decreto por el que se concede la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de oro, a las personas y entidades que se relacionan.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza en el ejercicio 2010 una dotación adicional y materialización al Fondo de Reserva de la Seguridad Social. - Propuesto por los Ministros de Trabajo e Inmigración y de Economía y Hacienda -
- 2) Por el que se aprueba el pago de 197.000.000 de euros correspondiente al tercer pago de la contribución de España a la decimoquinta reposición de recursos de la Asociación Internacional de Fomento, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo. - Propuesto por los Ministros de Economía y Hacienda y de Industria, Turismo y Comercio -
- 3) Por el que se promueve el reconocimiento internacional del día 22 de febrero como Día internacional de la igualdad salarial. - Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Trabajo e Inmigración y de Igualdad -

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la aceptación de las enmiendas al Convenio constitutivo de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite, 2008, y su aplicación provisional, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.
- 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo Marco entre el Reino de España y el Reino Hachemita de Jordania sobre cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear.
- 3) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo de Sede entre el Reino de España y la Agencia Comunitaria de Control de Pesca.
- 4) Por el que se autoriza a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo a ejecutar en el ejercicio 2010 los fondos librados a justificar del ejercicio 2009 para gastos a realizar en el exterior.



Ministerio de Justicia

Acuerdos:

- 1) De continuación del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano nacional de Marruecos [REDACTED]
- 2) De entrega en extradición a las autoridades de Argentina, del ciudadano nacional de Argentina y España (doble nacionalidad) [REDACTED]
- 3) De entrega en extradición a las autoridades de Colombia, del ciudadano nacional de Colombia [REDACTED]
- 4) De continuación del procedimiento de extradición activa del ciudadano nacional de Armenia [REDACTED]
- 5) De continuación del procedimiento de extradición activa del ciudadano nacional de España [REDACTED]
- 6) De autorización de traslado a Argentina de [REDACTED] de nacionalidad argentina, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 7) De autorización de traslado a República Checa de [REDACTED] de nacionalidad checa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 8) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED] de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 9) y 10) De autorización de traslado a Rumania de [REDACTED] de nacionalidad rumana, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 11) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Panamá.
- 12) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Reino Unido.

Ministerio de Defensa

Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Acuerdo Marco y los contratos que se adjudiquen basados en el mismo, para la adquisición centralizada de combustibles de automoción, navales, de aviación y gasóleo "c" para calefacción, en el Ministerio de Defensa y sus organismos autónomos.

Ministerio de Economía y Hacienda

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia y la concesión de un crédito extraordinario por importe de 163.206.570 euros, para dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, con fecha 17 de enero de 2007, condenatoria al pago por parte del Ministerio de Sanidad y Política Social de las compensaciones económicas en concepto de colaboración en la asistencia sanitaria prestada durante los ejercicios 1999 a 2003 y de enero a junio de 2004 por la entidad colaboradora Comunidad de Madrid.
- 2) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia y la concesión de un crédito extraordinario por importe de 55.608.889,30 euros, para dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, con fecha 31 de octubre de 2006, condenatoria al pago por parte del Ministerio de Sanidad y Política Social de las compensaciones económicas en concepto de colaboración en la asistencia sanitaria prestada durante los ejercicios 1999 a 2001 por la entidad colaboradora Organización Nacional de Ciegos Españoles.
- 3) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia y la concesión de un crédito extraordinario por importe de 2.678.004,03 euros, para dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, con fecha 31 de enero de 2007, condenatoria al pago por parte del Ministerio de Sanidad y Política Social, de las compensaciones económicas en concepto de colaboración en la asistencia sanitaria prestada durante los ejercicios 2002 y 2003 por la entidad colaboradora Fábrica Nacional de



Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda.

- 4) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia y la concesión de un crédito extraordinario por importe de 2.561.471,28 euros, para dar cumplimiento a la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, con fecha 11 de octubre de 2006, condenatoria al pago por parte del Ministerio de Sanidad y Política Social, de las compensaciones económicas en concepto de colaboración en la asistencia sanitaria prestada durante el ejercicio 2002 por la entidad colaboradora Banco Español de Crédito, S.A.
- 5) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Extremadura para tomar préstamos a largo plazo y emisiones de deuda pública hasta un importe máximo de 100.700.000 euros.
- 6) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la realización de operaciones de préstamos y de una o varias emisiones de deuda pública (obligaciones y bonos) a largo plazo hasta un importe máximo de 401.600.000 euros.
- 7) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de La Rioja para tomar préstamos a largo plazo hasta un importe máximo de 100.000.000 de euros.
- 8) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Castilla y León para concertar una o varias emisiones de deuda pública hasta un importe máximo de 825.263.000 euros.
- 9) Por el que se aprueba la participación de España en la ampliación de capital de la Corporación Andina de Fomento y la aportación de 65.405.200 dólares como desembolso correspondiente a 2010.

Ministerio de Fomento

Acuerdos:

- 1) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia por importe de 388.560,27 euros necesarias para las obras de estabilización del talud situado en el pk. 164,000 de la carretera N-332, Sector A-3, subsanando la situación de grave peligro existente, Alicante.

- 2) Por el que se toma razón de las actuaciones de emergencia por importe de 754.304,98 euros necesarias para las obras de reparación de taludes de desmonte en la Autovía de las rías bajas, A-52, entre los pp.kk. 234,100 y 236,200, subsanando la situación de grave peligro existente, Ourense.
- 3) Por el que se declaran lesivos a los intereses del Estado los Acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Madrid de 2 de julio de 2009, relativos a la retasación de determinadas fincas afectadas por las obras del proyecto clave 37-AENA/00 "Aeropuerto de Madrid-Barajas. Expropiación de terrenos necesarios para el desarrollo del Plan Director 2ª Fase, en los términos municipales de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Paracuellos del Jarama y Madrid, en sus distritos de Barajas y Hortaleza".
- 4) Por el que se declara lesivo a los intereses del Estado el Acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Ciudad Real de 21 de enero de 2008, por el que se fijó el justiprecio de la finca núm. 13.070-5047, del término municipal de Ciudad Real, propiedad de [REDACTED] afectada por las obras clave 12-CR-3160M2 "Modificado nº 2 Autovía de Ciudad Real (N-430) a Atalaya de Cañavate (A-31), tramo: enlace de Miguelturra-enlace de Daimiel (este)".
- 5) Por el que se declara lesivo a los intereses del Estado el Acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de León de 14 de septiembre de 2007 por el que se fija el justiprecio de la finca núm. 24.089-001, (parcela 09, polígono 6112) del término municipal de León del expediente expropiatorio de clave 33-LE-3500, propiedad de [REDACTED]

Ministerio de Trabajo e Inmigración

Acuerdos:

- 1) Por el que se formalizan, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley General Presupuestaria, los compromisos financieros



resultantes para la Administración General del Estado de la aprobación por la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, en la reunión celebrada el 23 de junio de 2009, de los criterios de distribución de los créditos destinados a financiar el coste imputable al ejercicio económico 2010 de la prórroga de la medida consistente en la contratación de 1.500 orientadores para el reforzamiento de la red de oficinas de empleo, incluida en el Plan Extraordinario de orientación, formación profesional e inserción laboral.

- 2) Por el que se distribuyen territorialmente para el ejercicio 2010, para su gestión por las Comunidades Autónomas con competencias asumidas, subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Acuerdos:

- 1) Por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por [REDACTED] contra el Acuerdo de 23 de octubre de 2009, por el que se declara de utilidad pública y se aprueba a Red Eléctrica de España S.A. el proyecto de ejecución de la línea eléctrica aérea subterránea a 220 kv, doble circuito, de entrada y salida en la subestación de Montebello, desde la línea eléctrica a 220 kv Jijona-El Cantalar, Alicante.
- 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia que han tenido que realizarse en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, adscrito al organismo autónomo Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA).
- 3) Por el que se concede al L'Ens Públic de Radio Televisió de les Illes Balears la explotación, en régimen de gestión directa, del segundo múltiple digital adjudicado para su ámbito territorial por Orden del Ministro de Industria, Turismo y Comercio de 13 de marzo de 2008, conforme a lo dispuesto en el apartado 6 de la disposición adicional segunda del Real Decreto 944/2005, de 29 de julio.

- 4) Por el que se autoriza la concesión de primas y subvención de intereses de préstamos a la construcción naval por un importe total de 62.177.487,78 euros.
- 5) Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a suscribir con el Instituto de Crédito Oficial una segunda Adenda al Convenio MITYC-ICO Plan VIVE 2008-2010 así como la minoración del gasto correspondiente.

Ministerio de la Presidencia

Acuerdos:

- 1) Por el que se aprueban las modificaciones del Inventario de Bienes Inmuebles del Patrimonio Nacional y de los Reales Patronatos, a 31 de diciembre de 2008
- 2) Acuerdo por el que se aprueban las modificaciones del Inventario de Bienes Muebles Histórico-Artísticos del Patrimonio Nacional y de los Reales Patronatos, a 31 de diciembre de 2008
- 3) Por el que se aprueban las modificaciones del Inventario de Semovientes en terrenos gestionados por el Patrimonio Nacional, a 31 de diciembre de 2008
- 4) Por el que el Consejo de Ministros toma conocimiento de la información prevista en el artículo 16 de la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado y acuerda remitirlo al Congreso de los Diputados.
- 5) Sobre las medidas contempladas en el Real Decreto 307/2005, de 18 marzo, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, a los damnificados por los episodios meteorológicos de carácter extraordinario acaecidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el mes de febrero de 2010.



Ministerio de Ciencia e Innovación

Acuerdo por el que se autoriza la resolución del contrato para el suministro con fabricación y elaboración de proyecto de dos buques costeros de investigación oceanográfica y pesquera.

INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia

La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, informa sobre actividad parlamentaria y sobre inmigración.

Ministro de Trabajo e Inmigración

El Ministro de Trabajo e Inmigración informa sobre el proyecto de Asesoramiento Público al empresario de hasta diez trabajadores, Prevención10.es.

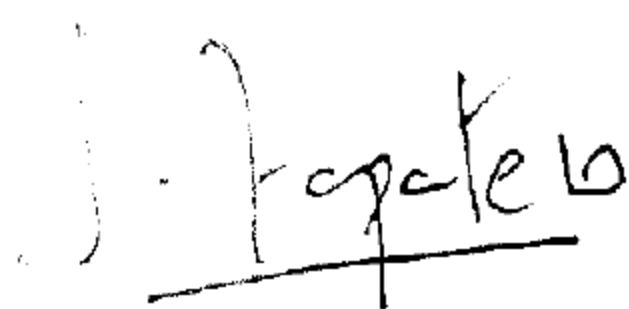
Ministerio de Sanidad y Política Social

La Ministra de Sanidad y Política Social informa sobre el Plan extraordinario de fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza en el año 2010.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cinco minutos del día de la fecha.

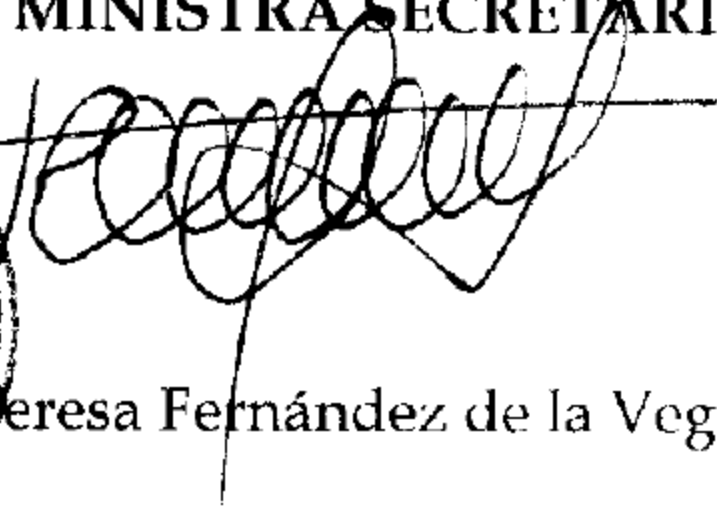
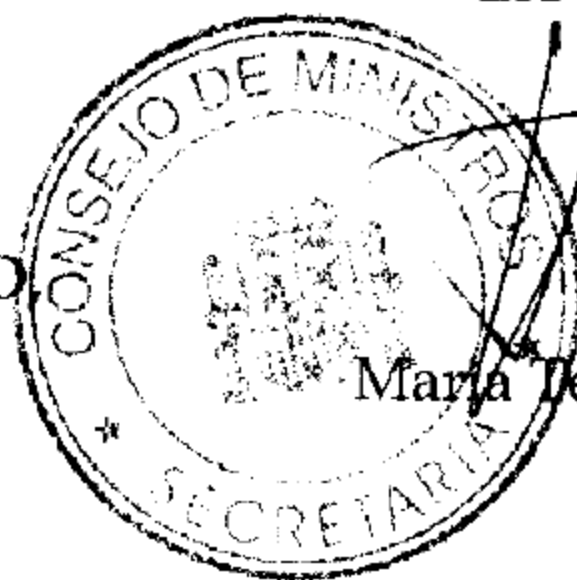
De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO



José Luis Rodríguez Zapatero

LA MINISTRA SECRETARIA,



María Teresa Fernández de la Vega Sanz